

LA COMISIÓN DE SELECCION CREADA PARA LA PROVISION DE UN PUESTO BASICO DE TECNICO MEDIO DE FUNCION ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACION GENERAL (GRUPO A2) PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CORDOBA CON CARÁCTER EVENTUAL A TIEMPO PARCIAL CONVOCADA POR RESOLUCION DE 24 DE ENERO DE 2014 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFIA” DE CÓRDOBA,

ACUERDA

PRIMERO.- Hacer pública la plantilla con las respuestas correctas a la prueba tipo test realizada en relación al Anexo II de la convocatoria, que es la siguiente:

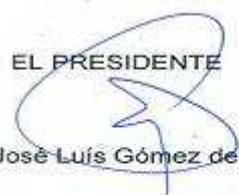
Pregunta	A	B	C	D
1	x			
2			x	
3		x		
4				x
5			x	
6			x	
7			x	
8			x	
9				x
10		x		

Pregunta	A	B	C	D
11		x		
12	x			
13	x			
14			x	
15				x
16		x		
17				x
18	x			
19		x		
20			x	

SEGUNDO: Realizada la valoración de la prueba tipo test, así como de la experiencia y formación específica recogidas en el Anexo II de la convocatoria, se comprueba que ninguno de los candidatos obtiene la puntuación mínima para alcanzar el 65 % exigido en las bases para ser declarado apto.

TERCERO.- Elevar el presente acuerdo a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, para la resolución del procedimiento.

Córdoba 18 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE

 D. José Luis Gómez de Hita



EL SECRETARIO

 D.: Luis Gómez Agost